



**Vestigios de la educación colonial en el siglo XXI:
cambios o retrocesos del sistema educativo**

**Vestiges of colonial education in the 21st century:
changes or setbacks in the educational system**

Rachell Katusca Sanz Lozano

[0000-0003-1883-1788](tel:0000-0003-1883-1788)

rksanzl@epgunheval.edu.pe

Resumen

El artículo tuvo como propósito analizar los vestigios de la educación colonial en el siglo XXI: Cambios o retrocesos del sistema educativo. Destacando las posturas teóricas de Valcárcel (1968) en la reseña de su libro “*Historia de la Educación Colonial*” y Carlos Mariátegui. La investigación fue de tipo bibliográfico y documental, con un enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, respondió al método hermenéutico-interpretativo, empleando como técnica la revisión bibliográfica y documental, el instrumento fue la ficha bibliográfica, de contenido y textual, esta técnica y procesamiento de datos se realizó en base artesanal, planteando una investigación narrativa con enfoque retrospectivo de la educación desde el modelo educativo colonial impuesto tras el proceso de colonización española con la que se dieron grandes cambios sociales y culturales, tomando como referencia la corriente humanista renacentista que ya era practicada en algunos países europeos durante los siglos XV y XVI. Si bien es cierto, la historia de la educación en Perú, ha conllevado a un largo proceso de evolución de contenidos, cambios en los maestros y discentes, generando transformaciones dentro de los contextos sociales, políticos, culturales, educativos y económicos. Es así, que durante el periodo colonial la educación adquirió un rol transcendental con el fin de formar ciudadanos leales a la corona y por ello, la educación tenía un rol evangelizador, contemplando características muy distintas a las adoptadas en el siglo XXI en los diferentes niveles educativos que fueron aportes significativos para el sistema educativo de su época.

Palabras claves: Educación, colonización, modelo educativo colonial.

Abstract

The purpose of the article was to analyze the vestiges of colonial education in the 21st century: Changes or setbacks in the educational system. Highlighting the theoretical positions of Valcárcel (1968) in the review of his book “*History of Colonial Education*” and Carlos Mariátegui. The research was of a bibliographic and documentary type, with a qualitative approach, at a descriptive level, it responded to the hermeneutic-interpretive method, using bibliographic and documentary review as a technique, the instrument was the bibliographic, content and textual record, this technique and processing of data was carried out on a traditional basis, proposing a narrative investigation with a retrospective approach to education from the colonial educational model imposed after the process of Spanish colonization with which great social and cultural changes occurred, taking as reference the Renaissance humanist current that already it was practiced in some European countries during the 15th and 16th centuries. While it is true, the history of education in Perú has led to a long process of evolution of content, changes in teachers and students, generating transformations within the social, political, cultural, educational and economic contexts. Thus, during the colonial period, education acquired a transcendental role in order to form citizens loyal to the crown and therefore, education had an evangelizing role, contemplating very different characteristics from those adopted in the 21st century at different levels. educational systems that were significant contributions to the educational system of their time.

Key Words: Education, colonization, colonial educational model.

Introducción

Este trabajo tuvo como objetivo central analizar los vestigios de la educación colonial en el siglo XXI: Cambios o retrocesos del sistema educativo, cabe destacar, que el problema más importante que evita la integración como también, la participación ciudadana en el sistema educativo es la desigualdad que viene siendo la protagonista a lo largo de la historia. Es por ello, que la pregunta problematizadora, que orienta el proceso de reflexión de este artículo se formuló en los siguientes términos ¿Qué papel desempeñó la educación en la colonia? ¿Qué aspectos de la educación colonial se encuentran vigentes en pleno siglo XXI? y ¿Cómo se puede construir una educación en un proceso de exclusión? lo que nos lleva a replantearnos ¿Qué se puede hacer para cambiar esa realidad?

Si bien es cierto, los problemas de desigualdad social al entorno y a la ciudadanía constituyen un abordaje teórico de la economía, la sociología y la política, no obstante, la ciudadanía es un estatus, un reconocimiento social y jurídico que otorga a una persona derechos y obligaciones de pertenecer a una comunidad y suele tener una base territorial y cultural, sometidas a las mismas leyes, permitiéndoles así una igualdad de resultados sustantivos o la autonomía del sujeto. Según Marshall (1992) La ciudadanía es el estado de pertenencia plena de un individuo a la sociedad y se otorga a quienes son miembros de pleno derecho de una determinada sociedad. En lo concerniente a la educación en la época de la colonia, cabe destacar que las diferencias sociales fueron, son y siguen siendo un punto importante aun en la actualidad, puesto que ha pasado por muchas etapas en la historia y se ha visto en la necesidad de redefinir un sistema educativo excluyente.

Es así, que la desigualdad social era pilar en la educación en tiempos de la colonia en un sistema educativo marcado por la estratificación de una estructura social en la educación que se ofrecía a los blancos, indígenas, negros y pardos. Destacando, que los únicos con acceso al sistema educativo impartido por laicos o la misma iglesia eran solo los blancos criollos. Pues, la educación que recibían los blancos y los indios iba de la mano con la iglesia, pero por otra parte algunos blancos también tomaban clases particulares con maestros que no eran del ámbito eclesiástico (un ejemplo claro de ello es Simón Bolívar con el maestro Andrés Bello) aun cuando ambos se regían por los contenidos procedentes de la iglesia católica y de su previa aprobación. El sistema escolar de los blancos estuvo dispuesto en tres niveles que fueron las primeras letras (leer, escribir y contar), gramática (filosofía, latín, Historia natural, algebra, griego y retórica y Universidad.

Su educación fue caracterizada por una gran inclinación religiosa bajo el principio de que se educaba para obedecer a Dios y a sus autoridades. Si se revisan los textos de la época, se puede apreciar claramente que se centraban en una educación que buscaba formar individuos sumisos, su currículo básico estaba integrado por lectura, escritura, cálculo y por supuesto, no podía dejar de faltar la doctrina cristiana, siendo posteriormente que se incluyera la enseñanza de la gramática y las ciencias. Pues, en la época de la colonia la transmisión de los conocimientos era variado y estos iban a depender bastante de su estatus social y posición económica, es decir, la educación era distinta según la casta, además que no todos tenían el privilegio de tener el mismo sustento económico.

Pero, frente a este panorama de castas, cabe preguntarnos si en pleno siglo XXI la educación sigue conservando ciertos aspectos de esta educación colonial y la respuesta es afirmativa, ya que aun en el siglo XXI la educación memorística en algunos escenarios educativos, sigue vigente en la reproducción del conocimiento como lo señala Paulo Freire en su libro “La Pedagogía del Oprimido”, otra frase de antaño que permanece es “La letra, con sangre entra” en la que muchos estudiantes reciben violencia (física y psicológica) tanto en el aula como en sus hogares al realizar las tareas, manteniéndose también la educación por niveles (básica/ superior) en la actualidad, se conserva lo dogmático y absolutista al ser impuesta por el Estado y muchas veces sin poder recibir algún tipo de cuestionamiento y se observa el elitismo para el ingreso en algunos centros educativos, donde solo pueden tener acceso la clase social alta. Lo que bien es cierto también, es que con el pasar de los años se han generado grandes cambios en el sistema educativo orientados al aprendizaje significativo, autodidacta, participativo, pero lastimosamente no se han dejado de lado algunos principios de la educación colonial que se hacen presentes en mayor o menor medida.

Materiales y métodos:

La investigación responde a una metodología de tipo bibliográfico y documental. El mismo, consistió en la revisión de fuentes primarias y secundarias lo que permitió recopilar y sistematizar la información a través de la triangulación teórica. A fin de realizar los procedimientos de análisis cualitativos e interpretación de las fuentes consultadas. Empleando como técnicas de recolección de información la revisión bibliográfica de diecisiete fuentes documentales y como instrumento las fichas bibliográficas, de contenidos y textuales.

Resultados:

1. Herencia de la educación colonial

Es clave destacar a José Carlos Mariátegui considerado uno de los destacados pensadores de Latinoamérica, como lo señaló José María Arguedas analizó al Perú profundo desde el punto de vista educativo correlacionando el panorama cultural y socio-político-económico. Para Mariátegui (1928) “La educación nacional, por consiguiente, no tiene un espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador” (p.32).

Por ello, uno de los problemas más graves que se viene arrastrando en el sistema educativo es la falta de capacidad histórica en el periodo del Virreinato, pues la Independencia y seguido de la República fueron copiando modelos pedagógicos del exterior (educación de España, Francia y norteamericana) y que hasta nuestros días se viene haciendo, sin tomar en consideración que cada país tiene un contexto geográfico, histórico, político y social distinto, es decir, mentalidad colonial. Frente a este panorama Mariátegui (1925) propone:

Es de temer, en suma, que los gerentes de la educación pública en Nuestra América, no satisfechos de la experiencia de los métodos heredados de España, que tan eficazmente han entrabado el desarrollo de la economía hispano-americana, consideren necesario injertar un poco de clasicismo marca Bérard o marca Gentile en los caóticos e inorgánicos programas de enseñanza de estos pueblos (p.12).

Destacando que no se trata de copiar, sino de tomar como referencia para aplicar en un contexto social distinto, pero sin dejar de lado la realidad política, económica, social y cultural del país al que se quiere extrapolar e implementar el modelo educativo y no volvernos una vulgar copia. Señalando que “En un pueblo que cumple conscientemente su proceso histórico, la reorganización de la enseñanza tiene que estar dirigida por sus propios hombres. La intervención de especialistas extranjeros no puede rebasar los límites de una colaboración” (Mariátegui, 1929, p.15).

Otros de los aspectos que señala este autor es el rol del maestro y sus actividades pedagógicas que muchas veces no son reconocidos ni por el Estado (se encuentran en un estado de abandono total), las constantes críticas a los docentes, el papel del docente como agente de cambio social, las constantes luchas del personal docente en primaria al querer reivindicaciones sociales justas. En palabras de Mariátegui (1925) “El maestro peruano quiere ocupar su puesto en la obra de reconstrucción social. No se conforma con la supervivencia de una realidad caduca. Se propone contribuir con su esfuerzo a la creación de una realidad nueva” (p.4).

Mariátegui (1925) “No existe un problema de la universidad, independiente de un problema de la escuela primaria y secundaria. Existe un problema de la educación pública que abarca todos sus departamentos y comprende todos sus grados” (p.5).

Este autor, no solo hace mención a la realidad de los docentes de los primeros niveles académicos, sino que al comparar lo que nos plantea con la realidad actual en las universidades, se puede apreciar la permanencia de un sistema educativo que se encuentra segmentado, prevaleciendo la interrogante de la investigación que es la desigualdad y privatizadas por un mercado demandante. Dando como resultado la crisis actual de las instituciones. Otro autor que toca este tema es Boaventura de Sousa en su obra “*La Universidad en el Siglo XXI*” coincidiendo con Mariátegui en sus planteamientos de los sistemas educativos.

2. La mujer en la educación colonial y la educación del siglo XXI

En el presente, el derecho y acceso a la educación es universal y se encuentra consagrado en la ley, pero esto ocurre en la actualidad donde mujeres y hombres tienen los mismos derechos a ser educados. Ya que, si nos remontamos al siglo XVI y XVIII, para hacer un análisis minucioso de la educación de la mujer en la colonia, esta era restringida para las élites, es decir, las personas pertenecientes a las clases sociales inferiores solo podían acceder a la alfabetización en algunas ocasiones.

Pero por otro lado el papel de la mujer se ve discriminado, ya que eran educadas (alfabetizadas) en casas de regimiento o beaterios. La discriminación era tanta que no podían acceder a colegios y menos a universidades. Ante esta realidad desigual, Fraser (1995) expresa que “Para cambiar los patrones de injusticia de género se requiere modificar tanto la estructura económica como el orden socialmente construido, de aquí que no solo sea necesario modificar la distribución sino también alcanzar el reconocimiento” (p.23). Es decir, que los sistemas de desigualdad que existen, pueden ser aceptables siempre y cuando podamos reconocer la igualdad de ciudadanía.

Pero lo que, si debemos dejar en claro, es que el acceso de las mujeres a esta alfabetización, no era para todas las damas, sino solo para las de la alta sociedad (mujeres adineradas o de apellido) y eran educadas en la vida cristiana, primeras letras y algún oficio manual. En el acontecer de la historia,

aunque en menor porcentaje algunas mujeres provenientes de familias humildes ingresaban por caridad en casos de orfandad o viudez. En conclusión, la educación colonial era elitista y totalmente excluyente, enfocada en la evangelización.

Para Bonelli (2008) “La dimensión del reconocimiento va más allá de la independencia y el bienestar económico, y se refiere a uno de los principales rasgos de la injusticia de género” (p.6). En este punto de vista hace referencia que la desigualdad de género implica otra mirada de la ciudadanía restringida de la mujer en distintas visiones de la sociedad. Por ejemplo, el ingreso al ámbito laboral, siendo las principales razones de diferencias, por la cual una proporción considerable de mujeres trabaja sin recibir pago alguno, por realizar esas actividades no remuneradas, justificando que cuentan con menos tiempo disponible para el trabajo en el mercado, ocupándose de las tareas domésticas, de los hogares, consume una gran parte de su tiempo, así surge la distribución de roles de forma desigual con los hombres. Además, existiendo la discriminación salarial por motivos de género al realizar la misma actividad laboral.

Pues, al referirnos de que la igualdad supera al derecho y al valor, se habla de que es un principio que debe regir la convivencia de la sociedad, pues reconocer las diferencias legítimas en los demás es un acto de igualdad, donde la diversidad no es desigual entre nosotros, o sea la sociedad debe proponer acciones concretas que superen la desigualdad.

En cuanto a la desigualdad de género, se debe hacer una reflexión sobre cada uno de los parámetros que enfrenta día a día la mujer, con las distintas variables que hacen que muchas veces lo más fácil se convierta en algo imposible de lograr en una sociedad muy marcada por el prototipo del género masculino.

3. Tesis y antítesis de la educación colonial

Los que hacemos vida en el siglo XXI marcado por las contradicciones y específicamente en el continente que en un periodo histórica fue llamado nuevo, no podemos dejar de ver los temas del contexto educativo sin reflexionar sobre ciertas particularidades del mundo iberoamericano, es decir, debemos remontarnos a las huellas o vestigios de un pasado colonial y la marcada experiencia de instituciones (religiosas, políticas y sociales) que influyeron de manera contundente en la educación. Identificando la existencia de problemáticas antiguas y el fracaso en reiterados intentos de solución. Tal y como lo señala Valcárcel (1968) en la reseña de su libro “*Historia de la Educación Colonial*”:

La tesis tradicional sostenía que la educación recién empezaría con la conquista y colonización de los españoles en tierras americanas, pero la constatación de conocimientos, expresiones culturales, formas de organización social y de la producción, así como los valores arraigados de convivencia humana y de familia, demuestran que sí hubo un sistema educativo antes de la llegada de los europeos. Este libro se propone demostrar históricamente los aciertos y desaciertos del sistema de educación que se implantó en nuestras tierras, así como las notables consecuencias que todavía están presentes en la educación de nuestros días, la cual aún presenta estas distorsiones colonialistas (p1).

En contraparte, lo que se reseña en los documentos y se aprecia realizando una revisión crítica de la historiografía, es que, en un comienzo con la conquista, una de las cosas que más anhelaban con los indígenas era impartirles una educación basada en los principios cristianos y el conocimiento de las diversas profesiones (españolas e indígenas).

Como bien hace mención Aizpúrua (2010):

...a los españoles le llevó un poco más de un siglo para construir el estado colonial con un solo nombre, una sola lengua y un solo dios e instalaron patrones de segregación de acuerdo al grado de pureza de la sangre dentro de cada grupo humano entre mestizos de diversos grados, negros esclavos, negros libertos, blancos criollos y blancos peninsulares. Arrebatándole al indígena su bagaje cultural, social y su sistema de creencias, los cuales databan de catorce mil años de antigüedad aproximadamente (p.7).

Como se puede observar en la cita anterior, una de las instituciones con mayor poder fue la iglesia que visto desde una óptica más profunda se instauró una dominación “pacífica” empleando como medida la educación. Por lo que cabe resaltar, que las misiones que llevaba a cabo la iglesia católica de alguna manera buscó minimizar el trato del que eran víctimas los indios y negros esclavos que eran traídos con el único fin de poder servir a la corona, pero esto era solo una fachada de la iglesia, ya que su fin principal era pasar del sometimiento de la corona al sometimiento religioso (nuevas creencias e imposición de cultura) que era impuesto en las nuevas tierras americanas y que predomina hasta la actualidad con un porcentaje elevado de cristiandad.

Discusión

Una vez contrastados los resultados y la discusión de las diferentes fuentes de información que han sido empleadas en el desarrollo del mismo se pueden evidenciar que uno de los aspectos que más resalta en la educación colonial es el elitismo que menciona Mariátegui y respondió a las interrogantes de investigación ¿Qué papel desempeñó la educación en la colonia? ¿Qué aspectos de la educación colonial se encuentran vigentes en pleno siglo XXI? y ¿Cómo se puede construir una educación en un proceso de exclusión? lo que llevó a replantearnos ¿Qué se puede hacer para cambiar esa realidad? Frente a una realidad excluyente que fue jerarquizada por la castas o razas y clases sociales, orientados a la formación de buenos cristianos y reales súbditos a la corona española. Por lo tanto, podemos decir que esta investigación responde a lo planteado en sus interrogantes.

Entre sus principales hallazgos el método empleado fue la escolástica a través de la memorización y método coercitivo en donde el maestro era la fuente del conocimiento y es justamente lo que nos traslada a los modelos pedagógicos de la educación tradicional que bien reseña Paulo Freire y que lastimosamente aún siguen vigente en algunos campos del sistema educativo en pleno siglo XXI. Rechazando por otra parte algunos vestigios de la educación colonial como la elitista, patriarcalista, rígida, dogmática y asistemática que no permanecen vigentes en nuestros días.

Por otra parte, se rechazó en el siglo XXI la hipótesis de la educación colonial basada en una educación de doctrinas cristianas que buscaba dominar y en correlación con la educación actual la educación religiosa, ya no es obligatoria y solo se imparte en los colegios y universidades religiosas, pero

quedando excepto aquellos estudiantes que profesen otro tipo de creencia apegados a los principios de la Constitución que da libertad de culto y credo.

Cabe destacar, que uno de los aspectos que se mantiene aún en la actualidad es la evangelización en los pueblos indígenas por parte de la iglesia católica a través de sus misioneros, pero ya no como una imposición del Estado, sino como misión. Pues, si nos remontamos a la época colonial el mismo Papa Alejandro VI señala lo siguiente: “Habréis de destinar a las tierras e islas antedichas varones probos y temerosos de Dios, doctos instruidos y experimentados para adoctrinar a los indígenas y habitantes dichos en la fe católica e imponerlos en las buenas costumbres [...]” (p.3).

Así también, el perfil del docente era guiado por la ideología cristiana con el fin de ver al maestro como guía y modelo de sus estudiantes, contrastando este enunciado en la actualidad el docente sigue siendo visto como guía y modelo del estudiante, pero no necesariamente apegado a la fe cristiana. Teniendo en consideración que los docentes en su mayoría pertenecían a las órdenes religiosas y en el siglo XXI todos pueden ser docentes, siempre y cuando cumplan con los estudios correspondientes de carrera, sin necesidad de ser únicamente de las órdenes religiosas. Pero también, se evidenció una educación no formal que permanece vigente hasta la actualidad (Siglo XXI) presente en la vida cotidiana y en la colonia era para los que permanecían excluidos de la educación española.

Conclusiones

La educación en relación a su rol de formar ciudadanos íntegros, es un tema constantemente debatido y es por ello, que vale la pena remontarnos y preguntarnos por sus orígenes en el sistema educativo, así como los métodos de enseñanza. Recordando que estos métodos eran diversos y en algunos casos, con castigos de índole físico que de ser aplicados en la educación actual el docente puede ser sancionado e incluso perdería su licencia de ejercicio profesional, pero para eso se evoluciona o involuciona en el sistema educativo.

Este sistema colonial fue caracterizado por la implementación de la escolástica (filosofía de Aristóteles) con el fin de comprender el contenido de carácter sobrenatural de las revelaciones cristianas. Pero, hoy en día el método empleado visto desde un enfoque filosófico es la mayéutica (método de Sócrates) haciendo que el estudiante descubra sus propios conocimientos y más aún en una sociedad globalizada e interconectada donde se manejan amplios canales de información para generar un aprendizaje autodidacta y significativo, más aún cuando el docente del siglo XXI reconoce que el razonamiento se aprende mejor que lo memorizado y es así que el mismo no ha perdido vigencia con el pasar de los años.

En este orden de ideas, uno de los aspectos de este sistema educativo colonial que se ha mantenido hasta la actualidad es la presentación de los exámenes orales, el uso de la retórica en las defensas orales con el objetivo de poder demostrar lo aprendido. Por otra parte, los maestros eran sacerdotes en los colegios o novicios de diversas órdenes religiosas y en las universidades los maestros eran laicos, vistos también como guías espirituales y dentro de las mismas universidades los profesores tenían sus pupilos a quienes debían guiar en su desarrollo y vida intelectual.

Haciendo un balance de lo reseñado en este artículo, si traemos a colación ya no los vestigios que ha dejado la educación colonial en la educación actual como bien se reseña en el inicio del artículo, sino que hacemos relación a todo lo contrario se deberían resaltar tres diferencias claves como la

metodología memorística a fin de aprender conceptos, la prioridad que se le otorgaba únicamente a la formación humanística sobre la de ciencias exactas y la absoluta orientación religiosa de los estudios académicos.

Referencias

- Aizpúrua, J. (2010). Relaciones de trabajo en la sociedad colonial venezolana. Centro Nacional de Historia: Colección Bicentenario. Independencia y Revolución.
- Borelli, A. (2008). Género y ciudadanía, algunas reflexiones sobre el debate en los países desarrollados. Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental, publicación de la Asociación de Administradores Gubernamentales, 1(25), 71-82.
- Bouyer, M. (2007). La educación de las elites indígenas en el Perú colonial. Fondo Editorial Instituto Peruano Riva Agüero. <https://books.openedition.org/ifea/652?lang=es>.
- Dubet, F. (2015). ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2008) Pedagogía del oprimido. Madrid: S.XXI Editores.
- Fraser, N. (1995). Contenciones feministas: un intercambio filosófico. Universidad de Stanford.
- García, Y. (2005). La educación colonial en la Nueva Granada: entre lo doméstico y lo público, Historia de la Educación Latinoamericana, 7. Tunja, pp. 217-238
- González, J. (1999) La universidad milenaria ante la globalización y la comercialización de la enseñanza superior. Editorial Limusa.
- Mariátegui, C. (1994). Temas de educación. Amauta.
- Mariátegui, C. (1928). Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Ediciones Era S.A de C.V.
[https://books.google.com.pe/books?id=FiIJEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=MARI%C3%81TEGUI,+Jos%C3%A9+Carlos+\(1928\).+%22El+Proceso+de+la+Instrucci%C3%B3n+P%C3%BAblica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiD6ZHdop_7AhXJAbkGHZ9CBF8Q6AF6BAGFEAI#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=FiIJEAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=MARI%C3%81TEGUI,+Jos%C3%A9+Carlos+(1928).+%22El+Proceso+de+la+Instrucci%C3%B3n+P%C3%BAblica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiD6ZHdop_7AhXJAbkGHZ9CBF8Q6AF6BAGFEAI#v=onepage&q&f=false).
- Marshall, T. y Bottomore, T. (1998). Ciudadanía y clase social. Alianza.
- Mendoza, J. (2000) La Universidad frente a las tendencias de la globalización. Universidad contemporánea Fondo CESU.
- Palacios, M. (1997) ¿De qué Educación Ciudadana Hablamos? Asociación de publicaciones educativas. <http://sibi.unprg.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=25363>.
- Santos Boaventura de Sousa (2007). La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. CIDES- UMSA, ASDI y Plural Editores.
- Sojo, C. (2002) La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. Revista de la CEPAL 8 (76), 25-38. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10799/1/076025038_es.pdf.
- Tünnerman, C. (2011). La universidad del futuro. HISPAMER. <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/La%20universidad%20del%20futuro.pdf>

UNESCO (1999). La educación transforma vidas. Consultado el 19 de octubre de 2022.
<https://es.unesco.org/themes/education>.

Valcazar, D. (1968). Historia de la Educación Colonial. Tomo II. Editorial Universo S.A. Lima.